



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No. B3.1-015-017/08FEB021

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, diecisiete de febrero de 2021, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. 017/08FEB021**, a la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte de la ciudadana _____ y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

“ENTREGUESE A LA SOLICITANTE”

“Constancias de alta v baja original.

R/ Se entrega a la solicitante las certificaciones de tiempo de servicio detalladas a continuación:

1. Una certificación de tiempo de servicio
2. Una certificación de tiempo de servicio
3. Una constancia de lesión
4. Una certificación de tiempo de servicio
5. Una certificación de tiempo de servicio

Por lo que en esta fecha diecisiete de febrero de 2021, se informa a la solicitante tal y

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública del tiempo legalmente establecido.



JAME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN
GRONEL Y LICENCIADO
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

JANG/RBAH/Rivera

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv